



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

UPT-IR-002-2013

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEL  
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS,  
DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRIGIDA, PARA LA  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO  
TIPO AVANZADO, PARA EL EJERCICIO 2013.**

**Lugar:** Instalaciones de la UPTecámac.

**Fecha y hora:** jueves 29 de Agosto de 2013, a las 11:00 a.m.

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre	
C. Mónica Guillermina Martínez Gómez	
C.P. Angélica Leyva Cruz	
Lic. Rodrigo García González	
C.P. Oscar Guzmán Hernández	
Grupo Comercial Dirsá, S.A. DE C.V. C.P. Gilberto Nava Bautista Representante Legal.	
H.Q. SYSTEMS, S.A. DE C.V. Lic. Francisco Rivera Sánchez Representante Legal.	
Marshall Co. Solutions, S.A. DE C.V. Lic. Laura de la Rosa Torre Ortiz. Representante Legal.	



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

UPT-IR-002-2013

**CONVOCATORIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRIGIDA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO TIPO AVANZADO, PARA EL EJERCICIO 2013.**

**Fecha y hora:** jueves 29 de Agosto de 2013, a las 11:00 a.m.

**Convocados:**

- Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre.- Director Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.
- C. Mónica Guillermina Martínez Gómez.- Encargada del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la UPTecámac.
- C.P. Angélica Leyva Cruz.- Responsable del Área de Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité del Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.
- Lic. Rodrigo García González.- Responsable del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Área Usuaría
- C.P. Oscar Guzmán Hernández.- Contralor y miembro del Comité de Información.
- C.P. Gilberto Nava Bautista.- Representante de la Empresa Grupo Comercial Dirsá, S.A. DE C.V., y proveedor.
- Lic. Francisco Rivera Sánchez.- Representante de la Empresa H.Q. SYSTEMS,, S.A. DE C.V., y proveedor.
- Lic. Laura Reyna de la Rosa Torre Ortiz.- Representante de la Empresa Marshall Co. Solutions, S.A. DE C.V., y proveedor.



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**ACTA DE LA SESIÓN No. 02, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA/002, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 20 EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO TIPO AVANZADO.**

En el Municipio de Tecámac, Estado de México: en la sala de juntas de las oficinas que ocupan la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicada en Prolongación 5 de Mayo No 10, Colonia Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Municipio de Tecámac y siendo las 11:00 a.m. del día 29 de agosto del año 2013, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios; Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; C.P. Oscar Guzmán Hernández, auditor interno de la Universidad Tecnológica de Tecámac, Asignado con oficio 205M/10200/160/2013 en su carácter de Representante de la Secretaría de la Contraloría, designado mediante oficio No. 210112000/417/2013 de fecha 28 de agosto de 2013, signado por el Director de Control y Evaluación “A-II” de la Secretaría de la Contraloría, Lic. Rafael Ramírez Sánchez y Vocal; Lic. Rodrigo García González, en su carácter de Representante del área usuaria; así como los representantes de las empresas que adquirieron bases cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 13.1 fracción I, 13.22, 13.23, 13.29, 13.30, fracción I, 13.31, 13.32, 13.33, 13.34, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38, 13.39, del Código Administrativo del Estado De México del Libro Décimo Tercero y los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 de su Reglamento, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, relativa al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA 002/2013** referente a la Adquisición de **20 Equipos de Cómputo de Escritorio Tipo Avanzadas**.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

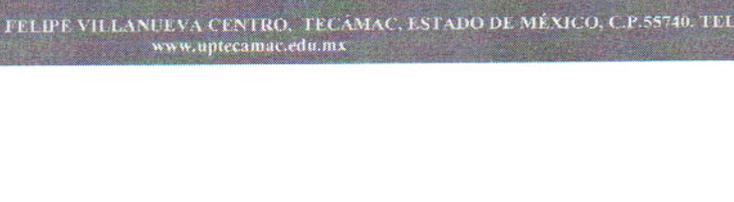
**Este acto se desahoga de acuerdo a la siguiente Orden del Día:**

- I. Declaratoria de inicio de Sesión Permanente.
- II. Lectura al registro de asistentes al acto.
- III. Declaración de asistencia del número de proveedores.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de las propuestas técnicas.
- VI. Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- VII. Declaración de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de las propuestas económicas.
- IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.
- X. Elaboración y emisión del dictamen.
- XI. Emisión y comunicación del fallo.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

### I. Declaratoria de inicio del acto.

Siendo las 11:00 a.m. del día 29 de agosto del 2013, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83, inciso a), del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios declara formalmente iniciada la Segunda Sesión Permanente, contando con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; C.P. Oscar Guzmán Hernández, en su carácter de Representante de la Secretaría de la Contraloría y Vocal; Lic. Rodrigo García González, en su carácter de Representante del área usuaria; así como los representantes de las empresas que adquirieron bases cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

## II. Lectura al registro de asistencia al acto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, en voz alta da lectura al registro de asistencia de los representantes de las empresas participantes al presente acto, documento anexo que se agrega a la presente acta formando parte de la misma.

## III. Declaración de asistencia del número de licitantes.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, declara que la asistencia del número de empresas participantes ha quedado en los siguientes términos:

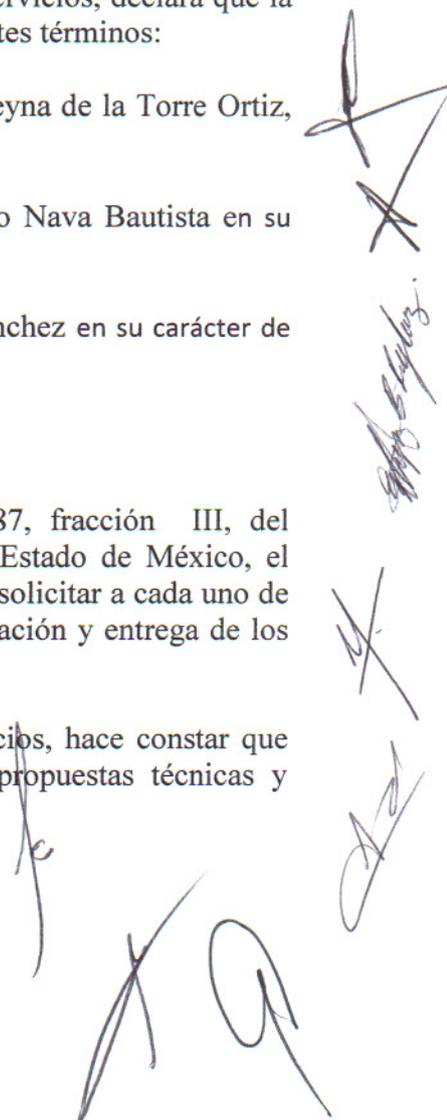
- 1.- MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A DE C.V, representada por la Lic. Laura Reyna de la Torre Ortiz, en su carácter de Representante Legal.
- 2.- GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A DE C.V, representada por el C.P. Gilberto Nava Bautista en su carácter de Representante Legal.
- 3.- H.Q. SYSTEMS, S.A DE C.V, representada por el Lic. Francisco Rivera Sánchez en su carácter de Representante Legal.

## IV.- Presentación de propuestas técnicas y económicas.

A continuación y, con fundamento en lo que dispone el artículo 87, fracción III, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procedió a solicitar a cada uno de los participantes, en el orden que se registraron para este acto; la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnicas y económicas.

En este acto, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que presentan y hacen entrega de sus sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, las empresas:

1. MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A DE C.V.
2. GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A DE C.V.
3. H.Q. SYSTEMS, S.A DE C.V.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace saber a los participantes que a partir de la entrega de sus sobres no podrán adicionar documento alguno a las propuestas.

**V.- Apertura de propuestas técnicas.**

Siendo las 11:00 a.m. con 15 minutos, con fundamento, en el artículo 87, inciso IV, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes cuya propuesta técnica se abrirá en el orden que se registraron para este acto.

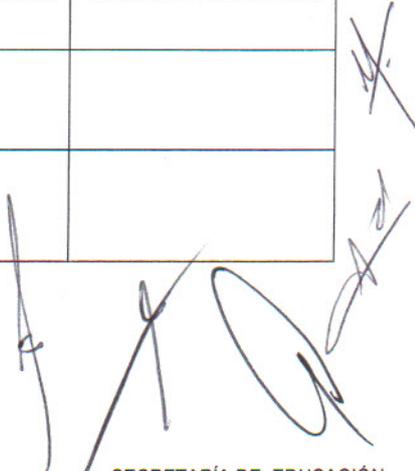
**VI.- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.**

En este acto y, con fundamento en el artículo 87, fracción V Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de las empresas participantes procede a realizar el análisis y evaluación de las propuestas técnicas a fin de verificar que cumplan con los requisitos solicitados en las bases; quedando en el siguiente orden y términos:



I.- **MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A DE C.V.** , El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases para la propuesta técnica, quien presenta los siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
4.1.1	Propuesta técnica en sobre cerrado.	X		
Anexo I	Descripción detallada de los bienes descritos en el anexo I.	X		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

I.1 Anexo I-A	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 13.67 del Código Administrativo del Estado de México.	X		
I.2 Anexo I-A	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	X		
I.3 Anexo I-A	Escrito original de protesta de que su domicilio está ubicado en el Estado de México, para efecto de recibir notificaciones de cualquier naturaleza, y mencionar que en este mismo se asentar en el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado.	X		
I.4 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas.	X		
I.5 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	X		
I.6 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	X		Acta constitutiva de la empresa.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]*

*[Large handwritten signature at the bottom right]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

I.7 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del convenio vigente de distribución del bien solicitado celebrado entre fabricante y oferente u original de la carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante y, suscrita por el representante legal dirigida al Gobierno del Estado de México, Subdirección de Administración y Finanzas, Universidad Politécnica de Tecámac.	X		
I.8 Anexo I-A	Alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	X		
I.9 Anexo I-A	Declaración Anual del ejercicio fiscal año 2012 en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico.	X		En medio magnético.
2.I Anexo I-A	Curriculum del oferente	X		
2.3.I	Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.	X		
2.3.I	Anexo 2, Escrito de Identificación de Capacidad.	X		
2.3.2	Original o copia certificada y simple de la empresa mexicana (en su caso)	X		

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

*[Large handwritten signature at the bottom right]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

2.- **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A.**, El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
4.I.I	Propuesta técnica en sobre cerrado.	X		
Anexo I	Descripción detallada de los bienes descritos en el anexo I	X		
I.I Anexo I-A	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 13.67 del Código Administrativo del Estado de México.	X		
I.2 Anexo I-A	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	X		
I.3 Anexo I-A	Escrito original de protesta de que su domicilio está ubicado en el Estado de México, para efecto de recibir notificaciones de cualquier naturaleza, y mencionar que en este mismo se asentará en el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado.	X		
I.4 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas.	X		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

I.5 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	X		
I.6 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	X		
I.7 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del convenio vigente de distribución del bien solicitado celebrado entre fabricante y oferente, u original de la carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante y, suscrita por el representante legal dirigida al Gobierno del Estado de México, Subdirección de Administración y Finanzas, Universidad Politécnica de Tecámac.	X		
I.8 Anexo I-A	Alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	X		
I.9 Anexo I-A	Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2012 en el que se contenga el sello de recepción del SAT, instrucción bancaria receptora o medio electrónico.	X		
2.I Anexo I-A	Curriculum del oferente	X		
2.3.I	Cedula del Registro Federal de Contribuyentes.	X		
2.3.I	Anexo 2, Escrito de Identificación de Capacidad.	X		
2.3.2	Original o copia certificada y simple de la empresa mexiquense (en su caso)	X		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

3.- **H.Q.SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
4.I.I	Propuesta técnica en sobre cerrado.	X		
Anexo I	Descripción detallada de los bienes descritos en el anexo I	X		
I.I Anexo I-A	Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 13.67 del Código Administrativo del Estado de México.	X		
I.2 Anexo I-A	Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.	X		
I.3 Anexo I-A	Escrito original de protesta de que su domicilio está ubicado en el Estado de México, para efecto de recibir notificaciones de cualquier naturaleza, y mencionar que en este mismo se asentará en el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado.	X		
I.4 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir	X		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

	propuestas.			
I.5 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.	X		
I.6 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas)	X		
I.7 Anexo I-A	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del convenio vigente de distribución del bien solicitado celebrado entre fabricante y oferente, u original de la carta de distribuidor autorizado expedida por el fabricante y, suscrita por el representante legal dirigida al Gobierno del Estado de México, Subdirección de Administración y Finanzas, Universidad Politécnica de Tecámac.	X		
I.8 Anexo I-A	Alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)	X		
I.9 Anexo I-A	Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2012 en el que se contenga el sello de recepción del SAT, instrucción bancaria receptora o medio electrónico.	X		
2.1 Anexo I-A	Curriculum del oferente	X		
2.3.I	Cedula del Registro Federal de Contribuyentes.		X	
2.3.I	Anexo 2, Escrito de Identificación de Capacidad.	X		
2.3.2	Original o copia certificada y simple de la empresa mexiquense	X		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

(en su caso)			
--------------	--	--	--

**UPT/IR/002/2013**

**VII.-Declaración de aceptación de desechamiento de las propuestas técnicas.**

Con fundamento en el artículo 87, fracción VI, párrafo primero, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios procede a pronunciar en voz alta el nombre o razón social de los participantes que **cumplieron** con la información, documentación, y demás requisitos solicitados en las bases.

**VIII. Apertura de propuestas económicas.**

Acto seguido y, con fundamento en el artículo 87 fracción VII, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes, cuyas propuestas económicas presentadas por las empresas fueron aceptadas en lo referente y sus propuestas técnicas, bajo el mismo orden y términos.

**IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.**

En este acto y, con fundamento en el artículo 87, fracción VIII Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de los participantes en la sesión, procede a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica a fin de verificar si cuenta con los requisitos establecidos en las bases de la Invitación Restringida de:

**1-la empresa MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A DE C.V.**

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.I	Propuesta económica en sobre cerrado.	X		
4.3.I	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	X		
4.3.2	Precio unitario incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar y total del bien ofertado, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio	X \$502,878.56		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

	deberá expresarse en moneda nacional).			
4.3.3	El importe total neto de la propuesta con número y letra.	\$502,878.56 (QUINIENTOS DOS MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N)		
4.3.4	La indicación expresa de que el precio ofertado incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.	X		
4.3.5	Garantía de seriedad de la propuesta o sostenimiento de la oferta, calculada en moneda nacional constituida por el cinco por ciento del importe total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	X		
1.3.2.1	Forma de pago	A LA ENTREGA		
1.3.2.2	Vigencia de la oferta	45 DÍAS		
1.3.2.3	Vigencia de los precios	45 DÍAS		

**2-la empresa GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A.,**

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.1	Propuesta económica en sobre cerrado.	X		
4.3.1	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	X		
4.3.2	Precio unitario incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar y total del bien ofertado, así como de los demás descuentos y cargos que en su	X \$449,816.00		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

	caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).			
4.3.3	El importe total neto de la propuesta con número y letra.	X \$449,816.00 (CUATROSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS DIEESCISEIS PESOS 00/100 M.N)		
4.3.4	La indicación expresa de que el precio ofertado incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.	X		
4.3.5	Garantía de seriedad de la propuesta o sostenimiento de la oferta, calculada en moneda nacional constituida por el cinco por ciento del importe total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	X		
1.3.2.1	Forma de pago	A LA ENTREGA		
1.3.2.2	Vigencia de la oferta	45 DÍAS		
1.3.2.3	Vigencia de los precios	45 DÍAS		

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

**3-la empresa H.Q.SYSTEMS, S.A. DE C.V.,**

Requisitos de las Bases	Documento	Presenta	No presenta	Observaciones
5.3.I	Propuesta económica en sobre cerrado.	X		
4.3.I	La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.	X		
4.3.2	Precio unitario incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA,	\$472,198.88		

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the second table]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

	sin desglosar y total del bien ofertado, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional).			
4.3.3	El importe total neto de la propuesta con número y letra.	\$472,198.88 (CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N)		
4.3.4	La indicación expresa de que el precio ofertado incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.	X		
4.3.5	Garantía de seriedad de la propuesta o sostenimiento de la oferta, calculada en moneda nacional constituida por el cinco por ciento del importe total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	X		
1.3.2.1	Forma de pago	A LA ENTREGA		
1.3.2.2	Vigencia de la oferta	45 DÍAS		
1.3.2.3	Vigencia de los precios	45 DÍAS		

En este mismo acto y, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 87, fracción VI, del reglamento referido, el Secretario Ejecutivo pronuncia en voz alta el nombre y razón social de los oferentes que **cumplieron** con la información, documentación y demás requisitos solicitados para el presente procedimiento, declarando la aceptación de la propuesta económica de la empresa **MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A DE C.V, GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A. Y H.Q.SYSTEMS, S.A. DE C.V.,**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

### X. Elaboración y emisión del dictamen.

El Secretario del Comité, da cuenta de lo asentado en las líneas que proceden, y por lo antes expuesto y, con fundamento en el artículo 87, fracción X Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y, por unanimidad de los miembros del Comité, dictamina de manera favorable la propuesta económica del oferente **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A.** con base en los hechos y razonamientos expuestos en la presente acta.

### XI. Emisión y comunicación del fallo.

El Secretario del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

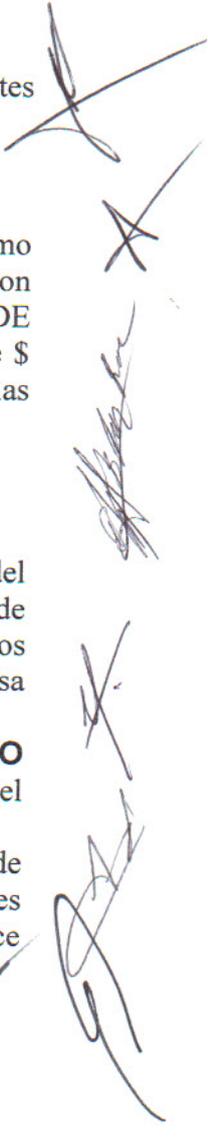
#### Acuerdo No. 001

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87, fracción V Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, por unanimidad de votos y con fundamento en el dictamen que antecede, se acuerda fallar la adjudicación de 20 EQUIPOS DE COMPUTO a favor del oferente **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A.** por un importe de \$ 449,816.00 incluye IVA, en virtud de haber cumplido con todos los requisitos establecidos en las bases del presente procedimiento por invitación restringida.

En este mismo acto y, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 87 fracción VI del Reglamento referido, el Secretario Ejecutivo pronuncia en voz alta el nombre y razón social de los licitantes que **cumplieron** con la información, documentación y demás requisitos solicitados para el presente procedimiento, declarando la aceptación de la propuesta técnica de la empresa **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A.**

Finalmente se ordena comunicar el fallo de la adjudicación de la empresa **GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A** con las formalidades de ley, asimismo se deberá suscribir el contrato conforme al punto 8.2.2 de las bases respectivas.

No habiendo asuntos generales por desahogar siendo las 11:00 horas 15 minutos, del día 29 de agosto del 2013, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, firmando al margen y al calce de la presente los servidores públicos y asistentes que en ella intervinieron.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

UPT/IR/002/2013

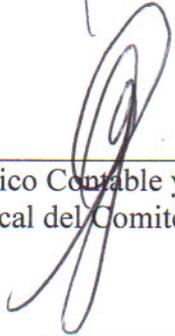
RUBRICAS



Director de Administración y  
Finanzas y Presidente del Comité



Responsable de Recursos Materiales y  
Secretario Ejecutivo del Comité



Técnico Contable y  
Vocal del Comité

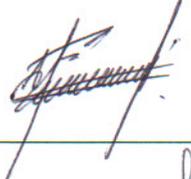
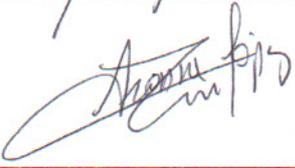


Representante del Area Usaria



Auditor Interno de la Universidad Politécnica de Tecámac y  
Representante de la Secretaria de la Contraloría.

Por los oferentes:

Nombre ó Razón Social	Representante	Firma
MARSHALL CO. SOLUTIONS, S.A DE C.V	Lic. Laura Reyna de la Torre Ortiz, en su carácter de Representante Legal.	
GRUPO COMERCIAL DIRSA, S.A DE C.V,	C.P. Gilberto Nava Bautista en su carácter de Representante Legal.	
H.Q. SYSTEMS, S.A DE C.V,	Lic. Francisco Rivera Sánchez en su carácter de Representante Legal.	

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del acta de la Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac celebrada el día 29 de agosto de 2013.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC